

PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA FIRMA ELECTRÓNICA

CNC – ONCE:

Para solicitar su certificado electrónico de firma electrónica Avanzada, debe cumplir lo siguiente:

Solicitud de Certificado de Firma Electrónica Avanzada

1. Se debe ingresar al sitio www.cnc-once.cl y seleccionar el botón **"Firma Avanzada"**. Se desplegará una pantalla con información acerca de las Políticas y Prácticas de Certificación y de los dispositivos de almacenamiento (Token). Es recomendable leer las Políticas y Prácticas de Certificación, con el propósito de que se interiorice de los deberes y derechos que tiene al utilizar un certificado de Firma Avanzada.
2. Luego debe seleccionar la opción de **"Solicitud de Certificado"**, y se desplegará una pantalla con los Términos de Suscripción, debe marcar el cuadro que está junto a la leyenda **"Yo Acepto"** y hacer click en el botón **"Acepto"** (abajo) para pasar a la siguiente pantalla. En caso contrario hacer un click en el botón que está junto a la leyenda **"No Acepto"**, con lo cuál se devolverá a la pantalla anterior y se cancelará el proceso de solicitud.
3. Se deben completar todos los datos solicitados en el formulario que se muestra en pantalla, el que se divide en 2 partes. La primera, se completa con los datos del signatario. En la sección **"Tipo de Certificado"** se debe seleccionar **"Funcionario Público"**. La segunda, se completa con los datos de la institución.
4. Una vez ingresados todos los datos, se debe hacer click sobre el botón **"Regístrese Ahora"**. Se realizará una validación lógica de la información ingresada y se indicará si existe algún error de consistencia en los datos ingresados. Si se detecta información incorrecta debe seleccionar el botón **"Volver"**, con lo cual regresará a la pantalla anterior para corregir el error detectado.
5. Si todo está lógicamente correcto se desplegará una pantalla con la información ingresada y debe hacer click sobre el botón **"Confirme"**. Con esto se termina la etapa de ingreso de información, y la solicitud es recepcionada en nuestro servidor.

Verificación Presencial y Entrega de FDA

1. Para los certificados de Firma Electrónica Avanzada, el reglamento establece que los suscriptores deben realizar una autenticación presencial, enrolamiento, concurriendo personalmente a la entidad certificadora o a la autoridad de registro regional establecida para ello.

2. Para estos efectos CNC-Once determina, que se deberá coordinar con la persona a cargo de nuestra entidad, fecha y hora para cumplir con el proceso antes descrito en la oficina del cliente. En dicha oportunidad el signatario deberá presentarse con los siguientes documentos:
 - Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente, por ambos lados
 - Certificado de la Empresa indicando que el signatario (nombre y rut), se desempeña en un cargo específico y en un departamento o sección definida.

En este proceso se completará la ficha del signatario, con su firma manuscrita, fotografía y huella dactilar, finalizando con la entrega del dispositivo y certificado de firma electrónica.